

Cámara Comercio exhorta unirse a alegría navideña

Excitativa a comerciantes y pueblo salvadoreño en general, a incorporarse a la alegría y al espíritu tan humano de la Navidad, a través de las Noches de Compras, hace la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador. El presidente del Comité de Comercio de la Cámara, Lic. Carlos A. Olivo, expresó que dicha Institución se hace presente coordinando las Noches de Compras. Además, en este año se incentivó a seguir el ejemplo a las filiales de San Miguel y Santa Ana. Ello,

dijo Olivo, es indicador de la calidad del empresario salvadoreño, que trabaja sin descanso, no obstante las dificultades por las que atraviesa el país. Manifestó también que este año, "ha habido una especie de desbordamiento del entusiasmo navideño del público, ya que aun antes de que comenzara el mes de diciembre, ya se había iniciado el ambiente navideño en San Salvador, con la música y con la aparición de motivos navideños en San

—Pasa a la página 12—

Salvadoreño electo Vicepresidente de la "FECAEXCA"

El Lic. José Carlos Liévano, presidente de la Corporación de Exportadores de El Salvador, ha sido electo vicepresidente de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Exportadores de Centro América, (FECAEXCA).

Ese honroso cargo, recaído en El Salvador, señalan los informantes, se realizó durante la asamblea anual que realiza FECAEXCA y que este año tuvo lugar en San José, Costa Rica. En el mismo evento se eligió como presidente de la Federación, al Sr. Ernesto Ruiz, presidente a su vez de la Cámara de Exportadores de Costa

—Pasa a la página 15—



—Foto de LA PRENSA, por Peñate O.

EXPOSICION. Alumnos de la Escuela Nacional de Agronomía (ENA), invitan a la Exposición Artesanal, con motivo de despedida del año lectivo, la cual tendrá lugar el 17 del presente mes. De izquierda a derecha: René A. Villalta, Héctor A. Rodas, Oscar López y Carlos Aragón.

Enormes pérdidas dejaron los "boicots" al transporte

Aproximadamente, a setecientos cincuenta y seis mil colones ascienden las pérdidas causadas por los boicots al transporte a nivel nacional, que se produjeron de enero a julio. Así lo informan funcionarios de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDH) Gubernamental, asegurando que estas acciones son una flagrante violación a los derechos humanos, por parte de los delincuentes terroristas, y se ha dicho —fundamentalmente— en los medios de comunicación, que esos paros al transporte de los alzados en armas, están contemplados en la Declaración de los

Derechos Humanos. De acuerdo con estas consideraciones de peligro para la libertad, la justicia y la paz mundial, debe dejarse establecido, además, que los paros al transporte ordenados por los rebeldes salvadoreños no tienen ningún asidero jurídico ni moral; y por ende, la amenaza a seguir con esas acciones involucra su accionar irresponsablemente delictivo, puntualizan. Por otro lado, agregan, esas actuaciones terroristas trascienden a los hogares en donde repercute la miseria —consecuencia de la deshumani-

—Pasa a la página 16—



—Foto de LA PRENSA, por Peñate O.

VACUNAS. El Ministerio de Salud Pública, ha comenzado la producción de sus propias vacunas para el tratamiento de la rabia. El ministro, Dr.

Benjamin Valdez (centro), acompañado de otros funcionarios de Salud, dice que con esta producción se ahorran divisas y se crean fuentes de trabajo.



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

MENSAJE ESPECIAL. El Presidente de ANEP, Ing. Eduardo Funes Hartmann, centro, dirigirá esta noche un mensaje especial por televisión al pueblo salvadoreño, resaltando las graves consecuencias que traerá al país la imposición de nuevas leyes

contra el sector agrario. Acompañan al dirigente empresarial representantes de todas gremiales afiliadas a la Asociación Nacional de Empresa Privada (ANEP). Existe expectación por conocer al detalle el mensaje televisivo.

Alquiler de viviendas y locales sigue congelado

La Asamblea Legislativa, prorrogó ayer la vigencia del congelamiento de alquileres de locales y viviendas y de la Cédula de Identidad Personal.

La solicitud de prórroga para el Decreto correspondiente al congelamiento de alquileres de locales y de viviendas, ocasionó discusiones en

—Pasa a la página 14—

Inflación bajó de 33% a 21.1%, dice Duarte

Del 33 por ciento a 21.1 por ciento bajó la espiral inflacionaria, sostiene el presidente de la República. El mandatario expuso que lo anterior es fruto

de la política económica y cambiaría de su gobierno. Dijo que el ejercicio fiscal se sujetó a un plan de austeridad, emplan-

—Pasa a la página 16—

Ofrece ayuda a CO-AEAS el Ministro de Economía

El ministro de Economía ha ofrecido a CO-AEAS, ayudar a los propietarios de autobuses perjudicados por los atentados terroristas. Así lo informó el Dr. Mauricio Rodríguez Andrade, Presidente de CO-

AEAS, quien agregó que el ministro, Ing. José Ricardo Perdomo, también les ha ofrecido aprobar rápidamente las dispensas para la introducción de repuestos, llantas y aceite, pero que esperan

—Pasa a la página 10—

De Santa Ana Ladrones saquean un templo bautista

(Santa Ana). Aparatos musicales y un reloj de pared, fueron robados por desconocidos en el Templo Bautista del Cantón Ayuta, de esta jurisdicción.

Los ladrones, según lo establecieron agentes de seguridad que se presentaron a efectuar inspec-

—Pasa a la página 14—

De Santa Ana Abren Concurso de Nacimientos en esta ciudad

(Santa Ana). Concurso de Nacimientos ha sido organizado por el Consejo Departamental de Autoridades, con motivo de la festividad de la Nochebuena y el Año Nuevo.

Comunidades de los barrios y colonias podrán participar, debiendo poner en su solicitud dirección exacta y el nombre de la estampa que representa el naci-

—Pasa a la página 10—

Oposición prepara análisis Proyecto Código Electoral

Los partidos de oposición preparan actualmente un documento de análisis del Proyecto de Código Electoral, para someterlo a la consideración del PDC.

Los ocho partidos opositores: ARENA, PCN, PAISA, PSD, PAR, MERE-CEN, PPS y POP, se reunieron en la sede de la fracción de ARENA en la Asamblea Legislativa, para analizar el Proyecto de Código Electoral, presentado por el Partido de Conciliación Nacional, PCN.

El objetivo, señalaron, es someter al conocimiento del partido de gobierno, el PDC, sus observaciones o puntos de vista para cabildear la posible apro-

bación de tal documento en la segunda semana del presente mes.

Se espera para los próximos días un dictamen especial, mediante el cual las discusiones se realicen en el pleno legislativo, con la posibilidad de la aprobación del Proyecto de Código Electoral que, entre otros aspectos, contiene la atribución al Consejo Central de Elecciones, CCE, para que sea este organismo colegiado el que maneje directamente el pago de la "deuda política", ya que hasta la fecha ha sido el Ministerio de Hacienda el que ha pagado a los partidos políticos esa deuda.